



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO.

Administración Pública 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

**SUBCOORDINACIÓN DE INSPECCIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO.**

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO JURÍDICO	4
OBJETIVO DEL MANUAL	5
MISIÓN	5
VISIÓN	5
CODIGO DE VALORES.....	6
ORGANIGRAMA	7
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026.....	9

INTRODUCCIÓN

Este plan operativo anual (POA) es un instrumento de planificación para facilitar, especificar y concretar las operaciones a desarrollar establecidas en esta programación. Esto nos facilitará la ejecución y el seguimiento de las actividades y la administración eficaz de los recursos.

En el presente programa operativo se desglosan las actividades programadas para el año 2026, con las cuales se pretende optimizar y efficientar el servicio público que la Subcoordinación de Inspección ofrece a la población del Municipio de Tlapa de Comonfort.

MARCO JURÍDICO

Internacional

- Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sustentable

Nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Estatad

- Constitución Política del Estado de Guerrero.
- Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículo 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, artículos 62 fracción IV y 65 fracción II, III y V.

Municipal

- Plan de Desarrollo Municipal.
- Bando de Policía y Gobierno.
- Reglamento Interno de la Administración Pública, artículo 13, fracción XI.

OBJETIVO DEL MANUAL

Proporcionar la eficiencia de los servicios de agua potable y saneamiento, para que a la población se le brinde un servicio de calidad integrando un equipo humano altamente capacitado y comprometido y así poder lograr la eficiencia y optimización de nuestros recursos en proyectos a largo plazo para todo el Municipio de Tlapa de Comonfort.

MISIÓN

Somos una Subcoordinación que tiene como finalidad brindar el servicio de agua potable, así como el saneamiento de los drenajes para la población del municipio, a través de las Normas Sanitarias para garantizar un estándar de calidad en el suministro del vital líquido de esta ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

VISIÓN

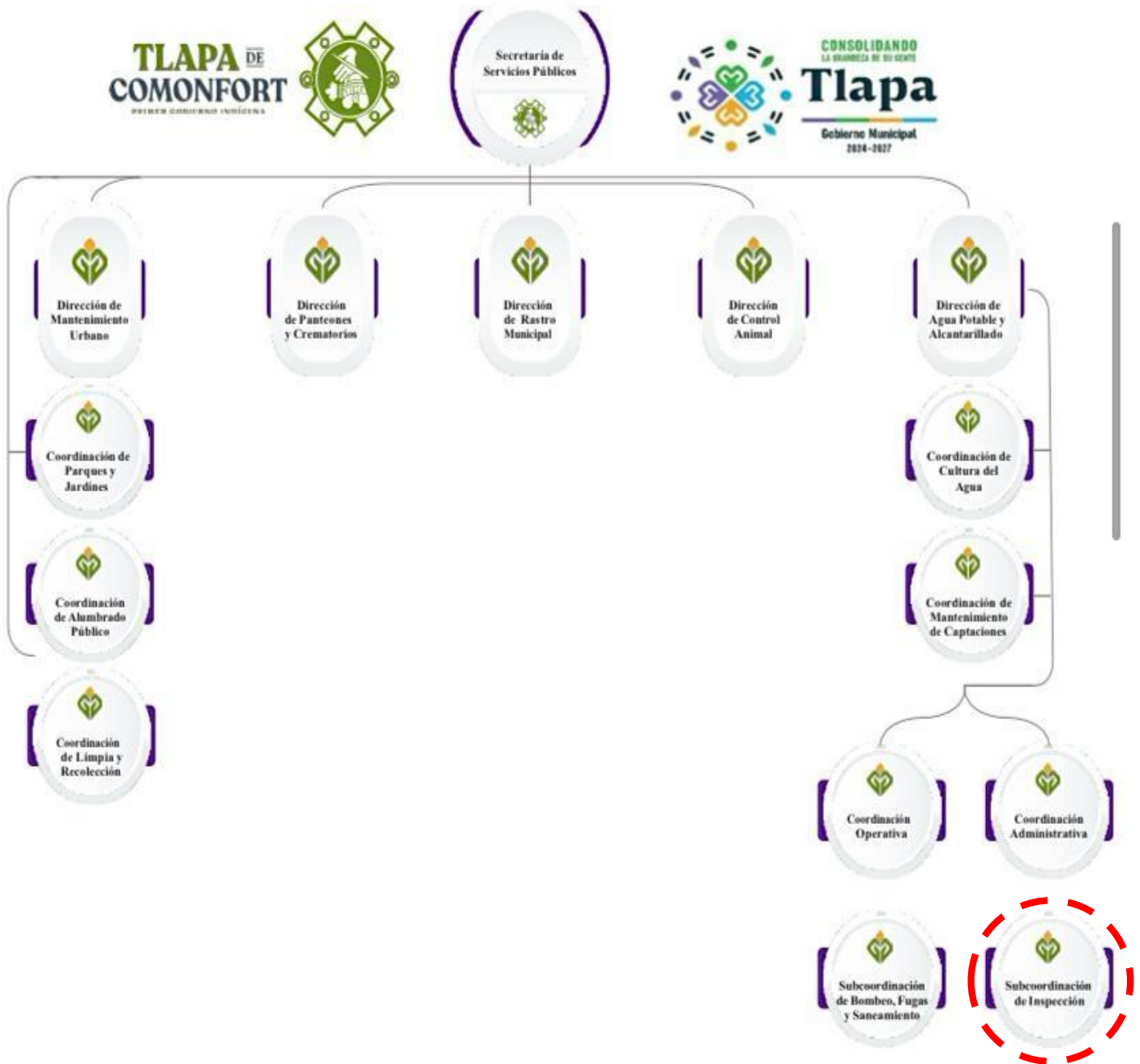
Ser una Subcoordinación que está a la vanguardia en brindar atención y servicio de calidad referente a la gestión de la ampliación de la red de agua potable con un alto grado de calidad, obrando con transparencia, legalidad y el cumplimiento adecuado de los procesos para asegurar un estándar de calidad para el servicio público municipal para los habitantes de la ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

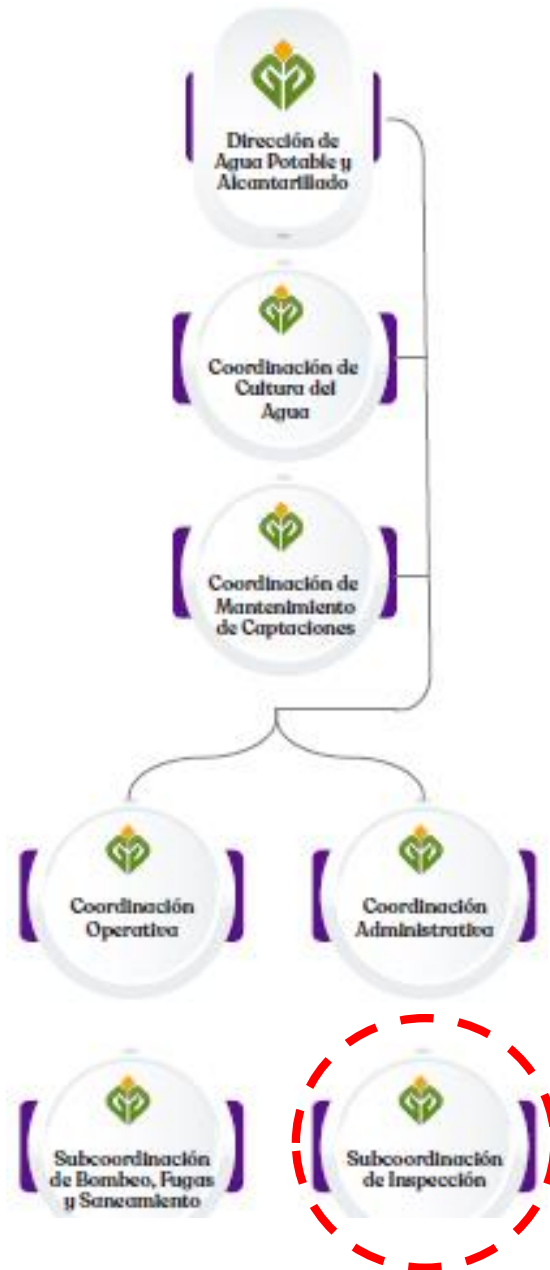
CODIGO DE VALORES

La presente programación operativa se desenvuelve con un código de conducta y valores que a diario se verán reflejados en nuestro actuar.

- **Honestidad:** Propiciar un ambiente armónico que favorezca al clima laboral, actuando con respeto, tolerancia, compañerismo y colaboración, generando la confianza ante los usuarios de que somos un Organismo fiable e íntegro.
- **Respeto:** Como funcionarios públicos deberemos dirigirnos con respeto en todo momento a la población sin distinción alguna.
- **Compromiso:** Somos un equipo comprometido, que se conduce en su actuar con responsabilidad, organización y eficiencia, para brindar un servicio público de calidad y transparencia, reflejado en nuestro actuar y que supere las expectativas de nuestros usuarios ya sean a corto, mediano y largo plazo.
- **Responsabilidad:** Daremos cumplimiento a las obligaciones responsablemente cumpliendo con los deberes de manera oportuna y eficiente.
- **Solidaridad:** Trabajar en equipo para cumplir las metas, apoyándonos en el desarrollo personal y comunitario en forma permanente.

ORGANIGRAMA





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	SUBCOORDINACION DE INSPECCIÓN
ODS:	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
Metas del ODS:	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
Eje temático:	4.Desarrollo sustentable.
Objetivo:	Solicitar el pago de los usuarios que tienen el servicio de agua potable mediante notificaciones, de esta manera ofrecer un buen servicio para la población en general.
Meta:	Que el 90% de la población de Tlapa realice los pagos correspondientes de esta forma contribuir a que el servicio que se ofrece sea de la mejor calidad.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
	Requerir el pago de las contribuciones a los deudores por concepto de los servicios públicos.	Material de papelería	Gestión	Pago de contribucion es realizadas*100/pagos de contribucion es programada s	Mensual	Contrat os	700	850	600	900					3,050	850	27%

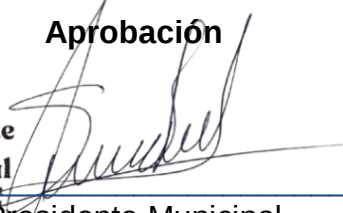
Unidad responsable:	SUBCOORDINACION DE INSPECCIÓN
ODS:	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
Metas del ODS:	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
Eje temático:	4.Desarrollo sustentable.
Objetivo:	Notificar a los usuarios el uso correcto de agua potable, evitando el desperdicio de agua.
Meta:	Que el 100% de la población de Tlapa haga el uso correcto de los servicios.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
	Notificar a los usuarios el uso correcto de agua potable, evitando desperdicios de agua	Material de papelería	Gestión	Notificaciones a usuarios realizadas *100/Notificaciones entregadas	Trimestral	Notificaciones	25	15	10	10					60	37	61%

Unidad responsable:	SUBCOORDINACION DE INSPECCIÓN
ODS:	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
Metas del ODS:	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
Eje temático:	4.Desarrollo sustentable.
Objetivo:	Dar un informe mensualmente de las actividades realizadas para dar datos precisos de posibles problemas y tomar decisiones para ofrecer un buen servicio de agua potable y alcantarillado de esta ciudad.
Meta:	Que el 95% de la población de Tlapa haga el uso correcto de los servicios.

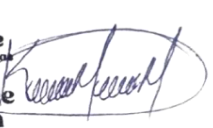
NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026									Evaluación metas 2025		
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
	Realizar un informe de actividades.	Material de papelería	Estratégico	Informe	Mensualmente	Informe	3	3	3	3					12	12	100%

Programa Operativo Anual 2026 de la Subcoordinación de Inspección de Tlapa de Comonfort, Gro.

Aprobación

Presidente Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga

Aprobación

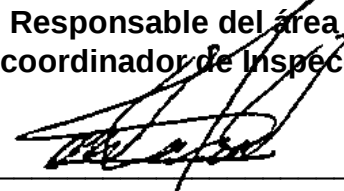
Órgano de Control Interno
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Contralor Municipal
C.P. Yanely Galeana Spíndola

Aprobación

Secretaría de Administración y Finanzas
Instituto Municipal de Planeación
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
Instituto Municipal de Planeación
Lic. Karen Monserrat Guzmán Mosso

Aprobación

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Profr. Miguel Ángel Flores Sánchez

Responsable del área
Subcoordinador de Inspección


C. Aldair Moreno Leyva

Fecha de elaboración: 20 de Diciembre de 2025.

El presente Programa Operativo Anual 2026 se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242, Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.